

III. Otras disposiciones

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

17908 *RESOLUCION de 21 de julio de 1992, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, sobre delegación de competencias en materia de contratación.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.1.b) del Reglamento de Organización y Personal del Tribunal Constitucional, de 5 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), he resuelto delegar las facultades que corresponden a esta Presidencia, como Organismo de contratación, en el Secretario general del Tribunal Constitucional, ilustrísimo señor don Miguel Andrés Montañés Pardo, que por resolución de fecha 27 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), fue nombrado para desempeñar dicho cargo.

Madrid, 21 de julio de 1992.—El Presidente del Tribunal Constitucional, Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

17909 *CORRECCION de errores de la Orden de 4 de junio de 1992 por la que se regula la concesión de becas y ayudas de investigación a cargo de los créditos de la Escuela Diplomática.*

Advertí error en el texto de la Orden de 4 de junio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «...durante los meses de mayo y noviembre», debe decir: «...durante los meses de mayo a noviembre».

17910 *RESOLUCION de 10 de julio de 1992, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación de becarios españoles que se beneficiarán de beca de intercambio con Gobiernos de otros países durante el verano de 1992.*

De conformidad con los artículos 4.º y 6.º de la Orden número 14218, de 28 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y con las convocatorias efectuadas en su momento dentro del marco de los intercambios bilaterales previstos en los Programas de Cooperación Cultural entre España y otros Gobiernos, esta Dirección General hace pública la relación de becarios españoles que, tras ser aceptados por los Organismos competentes del país correspondiente, se beneficiarán de becas de ampliación de estudios en el extranjero durante el verano de 1992.

Los gastos de alojamiento, manutención y matrícula en el curso para el que han sido aceptados estarán cubiertos, total o parcialmente, por el país de acogida, según los vigentes Programas Bilaterales de Cooperación Cultural, y de acuerdo con la información facilitada a los becarios por las Instituciones competentes de dichos países. Con cargo a los Presupuestos de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, los becarios percibirán en concepto de bolsa de viaje, la cantidad que se indica en el anexo. El pago de esta bolsa se efectuará mediante transferencia bancaria. La relación nominal de becarios, clasificados por países para los que han obtenido beca, y el importe de las bolsas de viaje, figuran en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 10 de julio de 1992.—El Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Delfín Colomé Pujol.

ANEXO

Becarios españoles de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas en intercambio con otros Gobiernos. Verano de 1992

Alemania, República Federal

Bolsa de viaje: 60.000 pesetas.

Apellidos y nombre:

Albela Castrillo, María Belén.
 Angel Espinos, Jesús.
 Balboa Salgado, Antonio.
 Barrio Maestre, José María.
 Bermúdez Sánchez, Javier.
 Bes Fustero, María Teresa.
 Cambronero Madrid, Juan Carlos.
 Cornago Bernal, Oscar.
 Crespo Sesmero, Mariano Juan.
 Cruz Cabanillas, Isabel de la.
 Fernández Campos, Juan Antonio.
 Fortea López, Félix.
 García García, Leopoldo.
 García Rubio, María Paz.
 Jiménez de la Hoz, Ana.
 Jiménez Sevilla, María del Mar.
 López Márquez, María Teresa.
 Lorenzo López, David.
 Madrugá Torremocha, Isabel.
 Martín Aresti, Pilar.
 Martín Herranz, Ana.
 Morales Bustamante, Antonio Manuel.
 Morales Ortiz, Alicia.
 Rascón Díaz, Carlos.
 Río Doval, Ana.
 Rodríguez Borges, Rodrigo Fidel.
 Saiz Noeda, María Belén.
 Tornes Ortiz, María Enriqueta.
 Torralba Mendiola, María Amparo.
 Toret Tulla, José María.
 Verda Beamonte, José Ramón de.
 Villamor Pérez, María Pilar.
 Bes Fustero, María Teresa.
 Cambronero Madrid, Juan Carlos.

Austria

Bolsa de viaje: 80.000 pesetas.

Apellidos y nombre:

Boquera Matarraedona, María.
 Diago Hernando, Máximo.
 García Sánchez, Miriam Raquel.
 Martínez Nieto, Roxana.
 Ruiz Gabriel, Sonia.
 Salas Holgado, Angela.

Bélgica

Bolsa de viaje: 60.000 pesetas.

Apellidos y nombre:

Barriga Bravo, Nazaret.
 Bienza Lozoya, Margarita.
 Caneda Cabrera, Elvira.
 Carreño García, Marta.
 González Rodríguez, José Luis.
 Heller Quintero, Fernando.
 Sánchez Bautista, María José.
 Vázquez Soto, Marta.
 Vila Moreno, Francesc Xavier.
 Aparicio Mourelo, Luis Alberto.
 Bernarte Aguirre, Berta.
 Fernández Risquete, María Soledad.
 García Porras, Bonifacio.